

I N F O R M E D E L C O M I S A R I O

Señores

ACCIONISTAS DE INCELPOR S.A.

Ciudad .-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la empresa y a la Ley de Compañías, informo a ustedes señores accionistas, que he procedido a revisar los libros contables de la compañía, así como sus estados financieros del año de 1.997, encontrandome que los mismos se han llevado de conformidad con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, y que sus registros refejan el resultado positivo obtenido por la empresa, durante el ejercicio económico del año 1.997.-

Quedo de los señores accionistas,

Atentamente,



ROSA ISABEL HERRERIA CEPEDA
COMISARIO
INCELPOR S.A.



08 ABR 1998